

FRAY ANDRÉS DE ALBIS, UN CONSPIRADOR  
DEL SIGLO XVI

P. J. JAIME RAFAEL HEDRAZA VANEGAS

Al doctor GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA  
de su ex-discipulo

Antecedentes. — Los conspiradores querían hacerse señores de estas tierras. — Organización. — El golpe se daría en la iglesia. Lo que harían con las mujeres. — Cómo fue descubierta y evitada. — La investigación. — El castigo de entonces.  
Dramático fin.

Se ha llamado al Oriente "La cuna de la religión"; a Grecia "La cuna de la filosofía"; a Roma "La cuna del derecho"; no porque solamente allá nacieran estos guiones de la cultura humana, sino porque fue donde existieron con mayor naturalidad y se definieron con más exactitud. En forma similar, debiera llamarse a la América **La cuna de la libertad**, porque es en este continente donde ha sido más natural y exuberante.

Los exploradores y viajeros, desde Cristóbal Colón hasta los de nuestros días, al llegar a estas tierras por primera vez se han sentido dominados por una impresión fortísima de fascinación, agrado y conmoción, debida no solamente al paisaje esplendoroso del mar y de las selvas tropicales, y a la fecundidad de las civilizaciones americanas, sino al hálito de libertad que envuelve todo.

Los habitantes de este continente, naturales o extranjeros, nos sentimos libres, iguales y hermanos; así, por una paradoja, quienes predicán entre nosotros ciertas doctrinas incompatibles

con la libertad, son precisamente quienes más la aman, y si lo hacen, es basándose en ella y buscando su perfeccionamiento.

Posiblemente porque les restringía la libertad, a los conquistadores de Indias no satisficieron ciertas leyes que dictó el Real Gobierno español a mediados del siglo XVI, y fue tan grande el sentimiento de disgusto por las nuevas leyes y ordenanzas que trajeron diferentes funcionarios, que no obstante su justificación y ser hechas para el mejor gobierno de los naturales, fueron tan mal admitidas por la gente libre que en muchas partes las tomaron por ocasión de mostrar ánimos alterados, lo mal satisfechos que se imaginaban estar de sus grandes servicios.

Así, pues, hubo levantamientos en algunas colonias: territorios de la actual Colombia se prepararon para la sublevación por obra de la conspiración concebida y dirigida por Fray Andrés de Albis, que si bien no tuvo trascendencia, por lo que es poco conocida, sí estuvo rodeada de curiosos incidentes, dignos de recordación.

Fray Andrés de Albis tomó parte en el levantamiento que en el año de 1550 dirigió el nieto de Pedro Arias Dávila, Hernando Contreras, en los territorios de Nicaragua a Panamá, debida a las leyes citadas, que prohibían a los ministros del rey tener indios de encomienda.

Tal levantamiento fue develado y entre los fugitivos que se refugiaron en nuestro territorio hallábase el citado fraile y un compañero suyo, también fraile, de nombre Don Alonso. Llegaron a la ciudad de Cartagena, donde, por aquel entonces, Fray José de Robles había fundado un convento: fueron recibidos por el mismo fundador, que como poco después tuvo que viajar al Nuevo Reino, dejó de Prior a Fray Andrés, el cual, viéndose a la cabeza del convento, encontró la oportunidad de reanudar el fracasado proyecto de Nicaragua y Panamá, aspirando esta vez a hacerse señor de todas estas tierras.

Entre los expulsados por los desórdenes del Perú por el Licenciado Gasca, encontró Fray Andrés dignos acompañantes: adivinó en Diego de Vargas Carvajal y en Pedro de Ochoa dos magníficos colaboradores. Conferenció con ellos, manifestándoles que con industria y maña vencerían, "lo cual, rehusando

a los principios el Vargas y el Ochoa, escaldados de los sucesos del Perú, y temerosos de otros tales y peores, con todo eso, persuadidos de las eficaces aunque aparentes razones del fraile, vinieron todos tres a quedar de unos intentos, señalados los dos seglares por cabeza de la maldad y alzamiento, con que comenzaron luego a juntar armas y toda suerte de instrumentos bélicos, y a convocar gentes con el secreto que les convenía, debajo de solemnes juramentos prometiendo grandes ventajas a cada uno de los muchos que habían de adquirir hacienda, señores de todas las Indias, con lo que no dejaron de ir agregando y juramentando desde luego gente de toda braza. El concierto para dar principio a la tiranía, que en cierto día muy solemne, ya que todo lo demás de gente y pertrechos estuviesen a pique, estando los vecinos de la ciudad de Cartagena en los Oficios Divinos, y predicando el Fray Andrés de Albis, cuando en cierta parte del sermón alzase la mano, embistiesen todos los conjurados, que habían de estar en diferentes puestos, y matasen a los que estuviesen en la iglesia, reservando a las mujeres para enviarse en ellas, y que hecho esto y entregados a los despojos de la ciudad, se tomarían los navíos y la vuelta de Panamá, y desde allí al Perú, sin más resistencia que la que de sus malos juicios y afectuosos deseos les daban sus pensamientos..." Tal dice Fray Pedro Simón, a quien sigo en este relato (1).

La conspiración progresaba admirablemente hasta que ingresó a ella un joven que se había hospedado en casa del sacristán de la Catedral, que entonces era Alonso Ruiz. El señor Ruiz, para quitarse la carga de su amigo, le envió al Nuevo Reino, y para el viaje le pagó canoa y bestias, a pesar de lo cual el viajero tenía que transitar un día a pie. El muchacho así lo hizo y al anoecer llegó a unas estancias donde encontró agentes de los conjurados, que habían tomado a su cargo tentar el ánimo de los viajeros. Los agentes conversaron con el joven y le informaron que el camino era malo y que había mucha miseria; finalmente le insinuaron que tomara parte en esta empresa que podía hacerlos poderosos. El muchacho aceptó, determinando, "para disimular más el concierto, volverse a la ciudad, con parecer de los tres conjurados, tomó la vuelta de ella y volvió a entrar en casa de su paisano el sacristán, que viéndolo de repente, encendió en cólera y palabras, lo recibió con desabri-

miento por haberle hecho el gasto del viaje y sin provecho, pues se hallaba otra vez con el huésped en casa. De la cual cólera le procuró sacar el huésped con razones blandas, diciéndole por palabras generales lo mucho que le importaba no proseguir por entonces su camino, y apretándole el Alonso Ruiz en que le dijese la causa de su vuelta, se la declaró sin encubrirle cosa de lo que había sucedido en el camino con los tres, de que avisado mucho más el sacristán oliendo resabios de tiranía, le habló con palabras más ásperas, y ponderándole el caso e induciéndolo a que con toda brevedad fuese y se lo dijese al Adelantado y Gobernador Don Pedro de Heredia, que era menester desde luego pisar centellas que amenazaban tan grandes ruinas, en que vino el mozo con facilidad, aunque no atreviéndose a ir solo a manifestarse delante del Gobernador, le rogó a Ruiz fuese con él, como lo hizo, entrando él primero que el mozo en casa del Adelantado, y diciéndole cómo aquel soldado tenía cierto negocio que hablar con su señoría, que decía que era de importancia, por lo cual el Adelantado se entró con el manco a solas en su apartamento, que le declaró por menudito todo lo que le había sucedido con los tres mozos en la estancia, y lo que de ellos había podido conocer de la conspiración."

"A los cuales hizo prender el Gobernador con gran recato aquella noche, de quien se supo, sin intervenir fuerza de tormento, todo lo que el mozo le había dicho y aun todo lo que tenían urdido los conjurados que estaban divididos por las estancias y pueblos de indios de la comarca de aquella ciudad, en especial en el pueblo de Zipagua, donde estaba la mayor fuerza de gente y armas, para donde, con la mayor brevedad y secreto que se pudo, despachó el Adelantado al Capitán Juan Villoria, como a su Teniente General con buen acopio de soldados, el que, dando de repente sobre los de Zipagua, los prendieron y desarmaron juntamente con Fray Andrés de Albis y su compañero Fray Alonso, que estaban con ellos esforzando la conjuración por otras partes donde se tenía de los demás aliados; se despachó otro caballero llamado don Luis Bravo, que recogiendo no poca gente de los alterados, volvió con ellos casi al mismo tiempo que Villoria a la ciudad, donde, siendo presos y a buen recaudo, en especial el Diego de Vargas y el Pedro de Ochoa, que confesaron en el tormento toda la conspiración des-

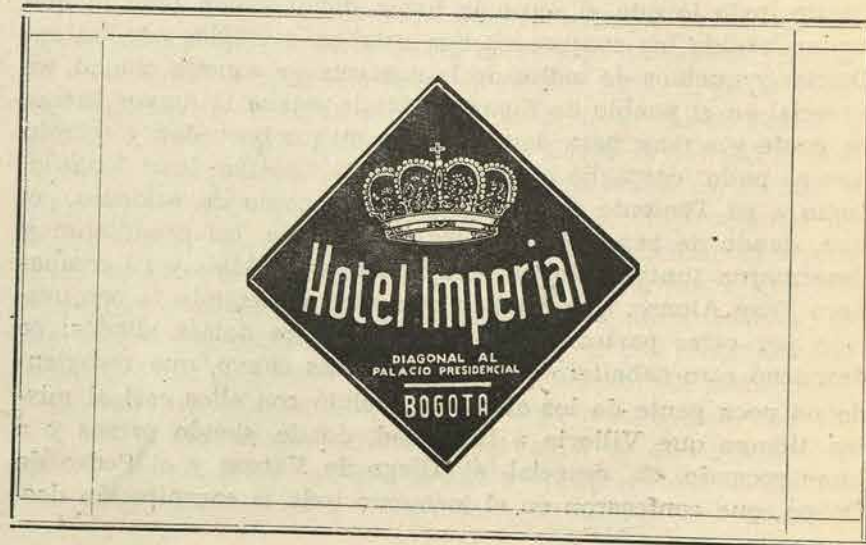


de sus principios y cómo había sido de la suerte que hemos dicho, fueron por ella estos dos arrastrados y hechos ocho piezas, y los demás oficiales clogados, azotados otros y otros desterrados, como también lo fueron los frailes para Castilla, para donde fueron luego metidos en ciertos navíos que estaban a pique de hacerse a la vela, a la vuelta del puerto de La Habana, a donde llegó Fray Andrés de Albis preso, y intentó huirse del navío cubierto una noche de la oscuridad de ella, y asiéndose de un cable de las amarras del navío, se fue escurriendo por él, para toma rtierra, a tiempo que haciendo balance el navío, sumergió el cable en mar junto con Fray Andrés, de donde nunea más salió, dando esto el último fin a aquel alzamiento y tiranía, intentada tan sin fundamentos y con tan varios desatinos, con que se atajó la alteración que ya iba teniendo toda aquella provincia, así entre naturales como españoles..." (2).

#### Bibliografía

(1) "Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales", por Fray Pedro Simón, del Orden de San Francisco del Nuevo Reino de Granada, T. IV P. III pp 245-6. (Ed. Medardo Rivas 1892).

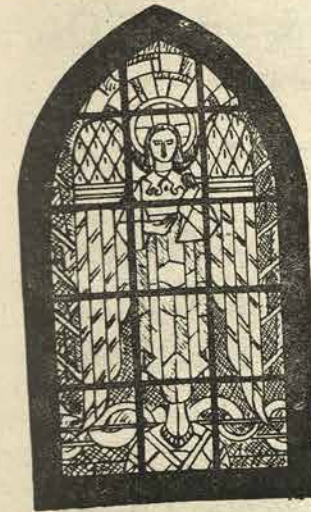
(2) Obra citada, p. 247-8.



MATRICULADO

## Arquitectura Industrial Residencias, Edificios.

Avenida Jiménez de Quesada No. 8-27  
Oficinas Nos. 101 a 104  
Teléfono 92-30



Vidrieras artísticas  
para Iglesias y residencias

En todos los estilos  
• Esmaltados al fuego  
Trabajos garantizados.

WALTER WOLFF

CALLE 12 No. 2-56 - TEL. 97-46 - APARTADO 1257  
BOGOTA